

**PERMISO DE OBRA MENOR DE
AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL**

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
ANGOL**

REGION: DE LA ARAUCANIA

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
184
FECHA
20 MAY 2021
ROL S.I.I
324-116

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 2781/04/05/2021
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 352 de fecha 27/04/2021
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino ANTONIO VARAS

Nº	366	Lote Nº	manzana	localidad o loteo	ANGOL
URBANO					
(URBANO O RURAL)					
sector	VILLA REHUE				

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
VICTOR ALEJANDRO CARRASCO ESCOBAR	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CAMILO JARA EIRL	77.055.734-8
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
CAMILO ALFREDO JARA TAPIA	16.530.797-6
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
CAMILO ALFREDO JARA TAPIA	16.530.797-6

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		C-3	29.34 M2.	\$ 4.030.700.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$	60.461.-
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)		(-)	\$	30.231.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		(-)	\$	
TOTAL A PAGAR			\$	30.231.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	1099	FECHA	14/05/2021
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

OBRA MENOR AMPLIACION VIVIENDA SOCIAL DE 29.34 M2.

GMC/RPB/uv.



GASTON MARTINEZ CASTILLO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE (S)